

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : QUÍMICA
Área : TECNOLOGÍA QUÍMICA
Cargo : PROFESORA ADJUNTA
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD
Docente convocado/a : MARGARITA DE LAS MERCEDES VALLEJOS
Resolución : 0166/23 C.S.

En la Ciudad de Corrientes, a los 3 (tres) días del mes de octubre del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Química en Av. Libertad 5470, siendo las 9:30 horas, se reúne el jurado Elisa Inés Benítez a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados Claudia Carolina Gay y Nelly Lidia Jorge, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Aula de Postgrado), designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Bioquímica y de Licenciada en Ciencias Químicas, Orientación Química Orgánica y de posgrado en Doctor de la UNNE en Química.

Se inició en la docencia universitaria como Ayudante Alumno-Dedicación Simple. Asignatura Química Biológica I. Departamento de Bioquímica- FaCENA-UNNE. Condición: Adscripta por concurso en el año 2003. Actualmente es Profesor Adjunto -Dedicación Simple. Asignatura Ciencia, Tecnología y Sociedad. Condición: Ordinario por concurso de antecedente y oposición desde el año 2019. Asimismo, actualmente es Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Simple en la Asignatura Química Orgánica I. Condición: Ordinario por concurso de antecedentes y oposición desde el año 2014.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Presenta antecedentes de 4 (cuatro) publicaciones científicas en revistas internacionales con referato.

Presenta antecedentes de 10 (diez) publicaciones en Congresos Nacionales e Internacionales.

Ha dictado 1 (un) curso de posgrado

Ha asistido 8 (ocho) jornadas, congresos, etc.

b) En temas de formación docente

Ha aprobado la Diplomatura universitaria en Educación mediada por TIC con una carga horaria total de 232 horas de la UNNE (03/2019-04/2020).

Ha asistido a 1 (un) curso de capacitación.

Ha preparado material didáctico sistematizado para la asignatura objeto del concurso.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 4 (cuatro) Jurados de Concursos docentes.

Entre sus actividades de extensión ha participado en 2 proyectos de Extensión.

Entre las tareas de formación de recursos humanos ha formado a 4 adscriptos en docencia, 4 pasantes de investigación, 1 becario de prestación de servicio, 3 becarios de pregrado, 2 becarios de postgrado, 1 trabajo final de graduación y se encuentra formando a dos tesis de doctorado.



2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

- 2.1. El informe de la directora del Dpto. de Química FaCENA señala que su desempeño es destacable.
- 2.2. Los informes de las encuestas de los alumnos de los años 2019 – 2022 indican que su desempeño como docente es satisfactorio.
- 2.3. El informe del área Personal indica que su desempeño docente es satisfactorio.
- 2.4. El informe de la Secretaría Académica indica que, en el periodo evaluado, el docente se desempeñó satisfactoriamente.
- 2.5. En el Autoinforme del docente se observan actividades académicas satisfactorias acorde al cargo y dedicación.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades docentes presentado por la convocada es completo, actual y factible de ser implementado en la asignatura. Propone una serie de actividades innovadoras que comprenden entre otras la utilización de Inteligencia Artificial y videos de Tik-Tok para el desarrollo de los trabajos prácticos por parte de los alumnos.

4. Entrevista Personal

La Dra. Margarita Vallejos expuso con claridad las actividades realizadas en el período evaluado inherentes a su cargo y dedicación, respondiendo todas las cuestiones abordadas por la Comisión Evaluadora. Consultada la docente sobre la planificación de la asignatura respondió que todos los años debe hacer modificaciones introduciendo temas actuales por el avance de las nuevas tecnologías. Al ser consultada por los trabajos prácticos implementados por los alumnos destacó la participación de estos en dos actividades particulares como ser la elaboración de videos de Tik-Tok para explicar temas concretos de problemáticas ambientales, así como el desafío de hacer presentaciones sin el uso de TIC (Presentaciones orales).

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente MARGARITA DE LAS MERCEDES VALLEJOS REUNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Profesora Adjunta, con dedicación simple, en la asignatura Ciencia, Tecnología y Sociedad del Área Tecnología Química, Departamento de Química, por el término de 6 (seis) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11 hs del día 3 de octubre del 2023, se suscribe el acta.


(*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



Dra. Ing. Elisa Inés Benitez



Dra. Margarita Vallejos



Dra. CLAUDIA C. G. G.
PROF. ADJ. CUA. GEN. Y
BIOLOGIA
FaCENA - UNNE